

Desarrollo local: pensando en el territorio

*Por Dr. Carlos Oscar Piola**

El *desarrollismo* (también conocido como estructuralismo económico) es una teoría económica de origen latinoamericano formulada por encumbrados economistas pertenecientes a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL- a fines de la década del 40, la cual sostiene que el deterioro de los términos de intercambio en el comercio internacional con un esquema **centro industrial - periferia agrícola** reproduce el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados. Como consecuencia de ello los países no desarrollados deberían tener Estados activos con políticas económicas que impulsaran la industrialización para alcanzar así una situación de desarrollo sostenido.

En los años ´60 y ´70, las políticas de desarrollo económico de los países latinoamericanos se sustentaban en aquellas teorías – las cuales se caracterizaban por una industrialización dirigista, orientada a la sustitución de importaciones en mercados altamente protegidos y poco competitivos.

El Estado Nación ocupaba un lugar preponderante en el proceso económico y era el gran promotor del desarrollo. Planificaba con prescindencia del territorio, sólo considerado éste como soporte físico y como aportante recursos naturales.

Es decir, durante esta etapa existe una evidente falta de preocupación por generar desarrollo armónico de los territorios.

Con la crisis del modelo industrialista y la apertura económica hacia fines de los ´70, unida a la crisis de la deuda en los países latinoamericanos en los años ´80, comienzan a aplicarse las políticas neoliberales. La reducción del papel y presencia del Estado que produjeron tales políticas implicó un proceso de desindustrialización, desestructuración regional y un retroceso en las políticas sociales, afectando fuertemente a las comunidades locales.

Junto con la redefinición del Estado perdieron significación la planificación en general y la territorial en particular, en pos del libre juego del mercado.

El prestigioso economista brasileño Celso Furtado, uno de los fundadores del estructuralismo económico, ya expresaba en 1982 que “la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva”.

Ahora bien, a partir de esta crisis, en los años ´80 y ´90, mientras los gobiernos y administraciones centrales en Latinoamérica se concentraban en

CEDEL: CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL

Proyecto de Investigación aprobado por Resolución 2457/08 de la Dcción. Gral de Cultura y Educación de la Prov.de Bs As

Sitio web www.cedelargentina.org

dirección electrónica info@cedelargentina.org

implementar medidas tendientes a controlar los grandes desequilibrios macroeconómicos (inflación, déficit fiscal, etc.) las autoridades locales, al ritmo de un vertiginoso proceso de globalización de la economía, comenzaron a orientar sus estrategias, políticas e intervenciones para estimular el surgimiento de iniciativas económicas locales, una mejor gestión de los mercados de trabajo, mejores condiciones de vida, todo esto acompañado por una mayor participación de la comunidad.

Según el Lic. Alejandro Casalis de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) “ya no se puede pensar al desarrollo de manera centralizada, ni planificarse de “arriba hacia abajo” haciendo abstracción de las diferencias económicas, culturales, políticas y sociales entre los territorios y los actores que las encarnan. Especialmente en nuestro país, donde existen grandes desequilibrios poblacionales y de recursos de distinto tipo, donde unas pocas provincias concentran el grueso de la población y la actividad económica, dejando bastos territorios en situación de abandono o rezagados”.

En este sentido, el *desarrollo local* debe entenderse como **un proceso integral** y de equilibrio tanto en términos sociales como territoriales en el que se promueve la concertación de actores, con fuerte articulación vertical y horizontal, pero pensado y gestionado “desde abajo”, es decir, a partir del fortalecimiento y protagonismo de los actores del territorio.

En pocas palabras, el desarrollo local pone el acento en el aprovechamiento del potencial de un **territorio**.

Cada territorio dispone de un determinado número de recursos (humanos, económicos, culturales e institucionales) que constituyen su potencial de desarrollo endógeno. Este concepto engloba los recursos materiales, la infraestructura de transporte, las comunicaciones y telecomunicaciones, la configuración urbana, así como el capital físico y humano (es decir, el nivel de participación de sus habitantes, su formación y capacidad emprendedora, etc.)

A nivel local, se establecen relaciones de individuos y grupos que sirven para organizar de mejor manera la vida cotidiana. Por ejemplo, las relaciones pueden ser útiles a la hora de asistir a los niños y ancianos, para conseguir cierta información, acceder a un servicio o incluso, conseguir un puesto de trabajo.

El desarrollo local entendido como estrategia territorial de puesta en valor de los recursos propios, contiene una cuádruple dimensión de elementos interrelacionados e interdependientes:

- **Económicos:** en tanto que se demuestra capacidad suficiente para organizar los factores productivos con niveles de productividad suficientes para competir en los mercados

CEDEL: CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL

Proyecto de Investigación aprobado por Resolución 2457/08 de la Dcción. Gral de Cultura y Educación de la Prov.de Bs As

Sitio web www.cedelargentina.org

dirección electrónica info@cedelargentina.org

- **Socio – culturales:** en tanto que las capacidades, los valores y las instituciones locales sirven como base insustituible al proceso de desarrollo
- **Políticos – administrativos:** La administración y la política local deben ser capaces de coordinar, dirigir y guiar los procesos de cambio, fortaleciendo la cohesión y consenso social
- **Medioambientales:** en cuanto los recursos naturales del territorio son la base de cualquier proceso económico sustentable en el corto, mediano y largo plazo.

Un proceso de desarrollo local se encuentra en el camino correcto cuando éste tiende a alcanzar el equilibrio entre los cuatro elementos anteriormente enumerados.

Como conclusión podemos afirmar que el territorio debe entenderse no sólo como un marco físico – geográfico sino también como:

- el entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas,
- el contexto donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentando y afirmando en el tiempo,
- el marco donde las personas y empresas establecen relaciones y,
- el medio donde las instituciones públicas y privadas interactúan para configurar la sociedad.

Concretamente, el territorio debería ser concebido como un factor estratégico a fin de generar oportunidades de desarrollo.

Bibliografía consultada:

- CIF – OIT; Programa Delnet: *Curso de Gestión del Desarrollo Local*; Edición 2007 – 2008; *Unidad Temática 1: El desarrollo local como motor de cambio*.
- Casalis A y Altschuler B: *Aportes del Desarrollo Local y la Economía Social a una estrategia nacional de Desarrollo*, (2006)

**docente miembro del Centro de Estudios para el Desarrollo Local -Instituto Superior de Formación Técnica 118 – San Pedro – B A – Argentina.*